

6
Cuenta de los gastos echos en las R.
Obras del Callao el mes de Sep. de 1766.

El importe - - - 50769-7

23

Cuenta de Gastos echos en esta R. Fortaleza del Callao desde
 prim. de H. de este año de 1766. hasta 30. de dho mes en aben
 P^o la manutencion de Pozzados. Farcas de Asexnadores, Carpinte-
 reros, Albariles, Canaxos, Tasmexos, Salarios de Ing. y Sobre-
 estanaes, y Compra de algunos Materiales.

- Pr^o 301. g. 2. xx. que pagué por la manutencion de Pozz.
 zados en los 30. d. de este mes, seg. parece de la con-
 tificaz. diaxia que formo de estos Gastos el Cabo
 de ellos Jph Noriano; inaxben. del Ing. S. B. N. 11 3 0 1 2.
- Pr^o 72. g. 2. xx. que pagué p. los gastos hechos en los
 fexmos del salabozo seg. la rraz. que dio de ellos
 el cirujano m. d. Fran. Curdox; inaxben. del
 Ing. S. B. 11 0 7 2 2
- Pr^o 3. g. 6. xx. q. pagué p. las telas que se gastaron en el
 calabozo Nuevo araz. de 1. xx. pondria como pa-
 rezere del Docum. 11 0 0 3 6
- Pr^o 91. g. 4. xx. que pagué p. el fosto de 13. Bertidos q.
 se hicieron de tanere, y Bayeta de la Tierra p.
 otros tanacos forzados p. abrigo de la desnudez en
 que estavan uicos costos p. menor pares. de la cu-
 enta, y Docum. comprados. q. corren de r. 4. at. 11 0 9 4 1
- Pr^o 17. g. que pagué a los Asexnadores Enriquez Gaona,
 y Jph Navia; p. 8. Tareas de vax. q. asexnaron p.
 estas R. obras seg. dos razones dadas p. el Ing. S. B. 11 0 1 7
- Pr^o 111. g. q. pagué al ciruj. m. Juan Pap. Ducio p. lo
 que trabajaron los Carpinteros en estas R. obras. 11 0 8 5 3

Suma de la Puerta... 11085 3

seg. consta de la raz. que formó dho. mand.

Quayon; intervenida del Ing. S. D. N. No... 1111

que pague a los niños. Maxiano de
Guzman, y Freytas, y Juan Thimothes Gomez;

en conformidad de lo estipulado dno. que se les
haya de acudir cada mes con esta cantidad

de lo que trabajan de Albanileria, y mano
posteria como consta del Doum. No... 11000

que pague a Sr. D. Antonio Gonzalez, ad-
ministrador de las Regas de Clem. Acosta;

de 26 jornales q. debengaxan en conducir
los demones de la Fortaleza antigua al Pla-
cis de la contra-escarpa araz. de 3 q. cada uno

como consta del Doum. No... 288

que pague a los Tabineros, y cabos
q. trabajaron 18 dias de este mes en esta

obra, como parese de la raz. dada p. el
dno. erante m. d. Juan Froca; interven.

del Ing. S. D. No... 11026

que pague 12 man-
gler que se compraron al fonde de v. Na-

vies q. estas p. obras a 4 q. 4. xx. cada uno
como parese del Doum. No... 11054

que pague ad. Juan Diaz, q. h. Baixa. de 5 6 4 1 1

plomo con 5 qq. 8 4 v. araz. de 6 q. qq. p. las di-
sagradas de las piedras de las casas. Matas, y rampas

Suma de Expensas

5644

de esta Plaza seg. consta del Doum. N. 19. 1035

0.2

Pr. 2. q. 4. q. pague de Lima al fallas de la con-

guz. de 4. Carras de Plomo q. se expresan

arriva, y otras 6. mas que se condujeron el mes

pr. 1. q. parado con el mismo destino, como se puede

reconocer del Doum. N. 17. que se cita en la

consecuencia respectiva. 10004

Pr. 1. q. que pague p. 4. cargas de Carbon q. se

compraron, q. dexaren el Plomo q. las viras

gras de la piedras de las Casas Natas, y rampas

seg. consta de los Doum. N. 16. y 17. 1048

Pr. 4. q. de ollas q. se han comprado en diferentes

dias q. el cantero Juan Thimotheo Gomez, para

efecto de dexaren plomo q. otras viras. 10004

Pr. 1. q. que pague q. el salario del Ing. q. exteney

a este mes como consta de su recibo S. 13. N. 18. 1045

Pr. 30. q. q. pague ad. Juan Poca, q. su salario de

1.º. estante; y consta de su recibo S. 13. N. 19. 1030

Pr. 18. q. 6. 2.º. q. pague ad. Juan Ventura Poca, q.

el salario que goza de 2.º. 1.º. estante, como pa-

receder de su recibo. y S. 13. N. 20. 1048.6

Pr. 7. q. 1.º. q. pague q. la Texva que se compró q. la

mula que tira el faxro de la aguada de esta Pl.

Toralesa araz. de dos 2.º. q. dia seg. consta

del Doum. N. 21. 1007.4

5768.3

Suma de la Pta. 5 768 3
A. g. 4. xv. q. pague q. la Cond. del Din. de
la Casa de Lima a este Puerto q. estos gastos 10 0 4

5 769 7

De manera que seg. parece deb. remunerar qual. de esta q.
importan los gastos hechos en esta P. de Talcahuano, desde N. de N.
de 1766. hasta 30. de el 17. (cinco mil setez. ^{tos} sesenta, y nueve q.
siere xv. los cuales se me deben bonificar al fango q. me venute
de los Caudales que se me han entregado q. en este fin
M. A. M. del Callao Juuio 10 octubre de mill setec. sesen.
ta y seis.

Man. de Sanjos

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through or a second page of a document.]



En un quartillo.

SELLO QUARTO, VNO, QUARTILLO, ANOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y DOS, Y SESENTA Y TRES.

DIRVE PARA LOS ANOS

DE 1766 Y 1767

Como Capitan de Presidencia que soy Certifico que en las Treinta dias de meses de Septiembre se han distribuido por mi mano tres mil seiscientas cinco raciones de dorada casama en otros tanto forzados para de manutencion que imponen a Veceinte y cinco raciones de Cua para cada me ha convegas con Veceinte raciones de el s. d. Manuel del Campo de don Juan de la Jara de Lima y etuano en esta Puente como parece de la racion de dia y de noche que va acostumbrada de esta racion que convegas en lo de esta Presidencia el Calle en 30 de Septiembre de 1767.

Racion diaria y Tomar Amanuano de forajidos desde 1.º de Septiembre de 1766 hasta 30 de el mismo inclusive ministrada p mi mano Como Capitan de soy de ellos.

1ª Semana	1.º	137	32	6	} 794 - 2
	2.º	137	32	6	
	3.º	137	32	6	
	4.º	137	32	6	
	5.º	137	32	6	
	6.º	122 Salvo	30	4	
	6.º	777	214	2	
2ª Sem	7.º	123 onxo	30	6	} 273 - 2
	8.º	122 Salvo	30	4	
	9.º	123 onxo	30	6	
	10.º	123	30	6	
	11.º	122 Salvo	30	4	
	12.º	122	30	4	
	13.º	118 Salvo	29	4	
	7	853	273	2	## 407 - 4

Suma de la Buena

1507-1508

3^a Sem. Na

44	448	29-14
45	458 Salo 3	28-06
46	459	28-06
47	459	28-06
48	457 enta 2	29-02
49	457	29-02
200	457	29-02
<u>7</u>	<u>854</u>	<u>203-4</u>

203-14

1^a Sem. Na

45	456 Salo 4	29-10
46	456	29-10
47	456	29-00
48	457 enta 4	29-02
49	456 Salo 4	29-10
26	456	29-00
01	456	29-10
<u>7</u>	<u>853</u>	<u>203-2</u>

203-10

2^a Sem. Na

28	456	29-10
29	456	29-10
300	456	29-10
<u>3</u>	<u>87</u>	<u>87-10</u>

87-10

En esta Buena se expresan los tres mil se-
cientos sesenta y cinco bombas añadidas a los dos mil cada uno han con-
miso e novecientos y sesenta y dos ad como se ve del Nro
men Genex? cerca fuente Callao ha se deposita.

V. B.
J. B.

Comisario
Joseph Derrada

Montana

Razon de los Forra. Enferm. que en este Hosp. del
 Quaxuel del Callao se han Curado de medicina y Ciru-
 sia, en este mes de Septiembre a Razon de dos ² por Dia

	Revos	R ⁿ
Domingo Pazidey entro en 1 ^o de dho.....	0 07	4
Joseph Salabardía entro en 1 ^o de dho.....	0 07	4
Maxiano Molina entro en 1 ^o de dho salio el 6 ^o	0 01	4
Joseph Soto entro en 1 ^o salio el 16.....	0 04	1
Manuel Santov entro en 1 ^o salio el 5.....	0 01	2
Parqual Cueva entro en 1 ^o salio el 5.....	0 01	2
Antonio Maguina entro el 3 ^o salio el 23.....	0 05	0
Joseph Bora entro el 2 ^o salio el 10.....	0 02	2
Maxiano Mollada entro el 2 ^o salio el 8.....	0 01	6
Santiago Maxuelo entro el 4 ^o salio el 10.....	0 01	6
Joseph Carrillo entro el 4 ^o salio el 11.....	0 02	1
Enriquez Cabreda entro el 5 ^o salio el 13.....	0 02	2
Fermin Maximiano entro el 6 ^o salio el 13.....	0 02	1
Agustin Aniveas el 11 salio el 26.....	0 04	1
Jph de Haxreda entro el 11 ^o salio el 23.....	0 03	3
Antonio Solis entro el 11 ^o salio el 13.....	0 03	3
Vicente Lee, entro el 15 salio el 17.....	0 00	6
Pedro Solis, entro el 17 ^o salio el 28.....	0 03	1
Gregorio Mira entro el 18.....	0 03	2
Domingo Cruz entro el 19.....	0 03	1
Manuel Olameda entro el 22.....	0 02	2
Joseph Cavanola entro el 22 ^o salio el 23.....	0 00	4
Joachin Torre entro el 22.....	0 02	2
Manuel del Castillo entro el 23.....	0 02	1
Narivo Quera entro el 24.....	0 02	4
Joseph de Haxreda entro el 27.....	0 01	1
Ignacio Perez entro el 28.....	0 00	6
Suma salvo yerro		72 2

Callao, y Octubre 1^o del 1766^a.
 J. B. *San^{co} Curidoz*
Comisario
 Joseph Duran

Q

Recivi del s. d. Manuel del Campo Jizial la y deturano
tres peros seis xx. pollas Belas que se Taxaron en el Cala
bazo de los Emperamos ennoy treinta dias de me axaron
de m axcal por dia Callao y Septiembre 30 de 1766.

Son 31 p 622

Y. B.
fice
B

Commynteru
Joseph Bernal

Jos Montano

Cuenta de los gastos causados en Fuese Verdidos
que se han echo para otros tantos Pozzados de
toro, Solapa, Calsones largos, y Montexa Avaver-

Por los Vanos de Panete Azul, y Ciento Veinte y qu
atro de Bayeta de la Tierra que se compra
con a ²/₃ de Vanos. Morales el Paneto a tres va
vans y la Bayeta a dos y medio para tres ves
tuaxio que se consideraron precisos por la Demu
da en que estavan los Pozzados Cuyo imp. fue
de Setenta y siete p. seis rs. ----- 11 074-6

Por el Dip. que pague p las Costuras de los
tres Verdidos segun parece de la fuente de
el travel fabrica que acompaña a esta ----- 4 022-6

Por un que se pagaron p los Verdidos
en Lima y su conduccion al Callao. ----- 1 000-5

Importa lo gastado Setenta y siete p. seis rs. 11 097-7
como parece de la presente summa de Callao septuom
bre 30 de 1766.

J. B.
fuer
C

Comisario
Joseph Bernabé

Dizome Mullon

San Juan del Campo

tt

ns

367

Miit me Km^{ta} Am toldo' a gaitte a 3^{ta} sa
y Vda de S^{ta} Naita a 2^{ta} y ngatdenoyos
77' 62' log^e Bexura Um mandor Enayon
oelgator y amimor dame

con 77 p 62

J. B.

fact

Ch

Comisn^{ta} de

Joseph Bernal

de Morales

[Signature]

Cuenta, y Razón de los Costos causados en la Costura de la Yopa de Vestir que se ha hecho para la Santa forzada del Exemido del Callao, que son los sig.

Primera. Por la Costura de Trece Camisas de bayeta azul de la fiexa, à 1/2 l. cada una. -----	11	0002, 3 1/2
Por la Costura de Trece pares de Cabzones largos de Lãñete azul, à 2 l. cada par -----	11	0003, 2 1/2
Por la Costura de Trece Zolapas de Lãñete azul, todas con sus manos, à 3 l. cada una. -----	11	0004, 7 1/2
Por la Costura de Trece Monturas de Lãñete azul, à medio Real ca- da una. -----	11	0000, 6 1/2
Por un Real de Zinta de Teata, para atar, ò abrochar las Zolapas		0000, 1 1/2
Por diez Reales de Pita con que se conió toda esta Yopa. -----	11	0001, 2 1/2
		<hr/>
		0012, 6 1/2

Importan todos los costos causados en la Costura de esta Yopa de bayeta y Lãñete doze pesos, segun parece de esta Cuenta, salvo yerro: Lima, y Agosto 23. de 1766.

V. B.
F. B.
C. B.

Comisyontero
Joseph Bernabé

D.ª Izabel de Cabrera

n^o 7

Recivi del Sr. D. Juan del Campa Ofiz. D. de Mariano lares
vestidos para los Pioneros desta M. Fortaleza para cubrir a la
necesidad que con cada uno de ellos se componen de Callao con
volapa y montera de Paneto y Bayeta de la tierza Callao y
septiembre de 1766.

J. B. Comisario
Joseph Baral

D. S. Montano

4

28

El Azerrador Joseph Maria y su Compañero
tienen azerradas quatro taxas las que repa-
gan azerron de dos pesos taxa Callao y Sepi.

6. de 1766. Joseph Bunaloff

Son 6.6

J. B.

Salud



N^o

El Arrendador Miguel Tazona y Felipe Anpuena
tienen arrendada quatro tanas y sesebana las
que se pagan a dos pesos por cada tanas y m-
portan nueve pesos Callao. y sep.^{ta} 6 de 1766.

Joseph Bernales

Son 9 p.^{os}

J. B.
fuer
Q^o

Razon de lo que se ha trabajado de Carpinteria en la obra de S. M. que Dios Fuere m. a. en esta Plaza y Paredes del Callao en esta semana que Comenzo Lunes 4.º de Sep.^{re} y acabo oy Sabado 6. de dho Mes. y año de 1766.

Primero se han trabajado en las Cuchillas de las Nuevas Yargas. del Calibre de 2. para las sobremunoneras. y Pernos. Cuchillos = se han echo para Cuchillas. de las Yargas. del Calibre de 2. Catorce Cuchas. de Panacea. de Madera de Roble con sus maniguetas = se han labrado siete espe. de Madera Negra. de los que atraveso el Navio nombrado la sacra familia los que ambe nido en bruto. y se han labrado para las Cuchas. larga. del Calibre de 2. = se ha con puesto una Pieza de la Cobria de la Batilleria a la que se ha puesto una simelga. de Madera Negra para el Nuevo Hospital. que se esta haciendo en la Plaza. se ha armado una Puerta. Grande para la Sala de los Enfermos. y se han labrado para dho Hospital. tres umbrales para las Ventanas altas = se ha con puesto la Puerta Grande que sale a la Plaza. a la que se ha con puesto. dos sicos nuevos y un peinaro. = y para la tina fesa de dho Hospital. se ha labrado. dos piezas. de Caberates. de rocos. y quatro peinaros = se han trabajado en los Picos en el Traces se han echo sus vigas. de Responillos. quatro arrastreras. y se han con puesto tres Promes. altos que se han con puesto sus Cavor. y para los Picos y Lanzas con que trabajan los Picos y los de las faseras. se han echo seis vigas. Cavor de Madera de Pinuela. oficiales que se han ocupado en este trabajo

Mtro. m. a. a don J. de S. M.
 Juan Baup. Pucio por 6. de a don J. de S. M. Do 13.
 oficiales de d. p. dia.

Prota Ruma de la Buella 1015.
 Martin Gomez por 6 dias a 2 p. 1012.
 Juan de Reyna por 6 dias a 2 p. 1012.
 Amos de Mira por 6 dias a 2 p. 1012.
 Poro Boneta por 6 dias a 2 p. 1012.
 Antonio Fernandez de Salas por 6 dias a 2 p. 1012.
 obreros.

Juan Felix Cuyo por 6 dias a 6 r. 1006.
 Joseph Rodriguez por 6 dias a 4 r. 1007. 4.
 Miguel Carrillo por 6 dias a 6 r. 1004. 4.
 Mariano Nerus por 6 dias a 6 r. 1004. 4.
 Joseph Trinidad por 6 dias a 6 r. 1004. 4.
 Melchor de los Reyes por 6 dias a 6 r. 1004. 4.
 Joseph Antonio Capaloro por 6 dias a 6 r. 1004. 4.

Aruego y por Festieg del Mtro. ma. Juan ^{ta} Bueyo " 11 " "
 Martin Gomez Joseph Bueyo



23
 Fies
 23

Fm del Sr. D. Manuel del Campo Oficial R. actuano
 esta Plaza la Cantidad expresada en este Documento Callao y
 Sep. 6 de 1766. Aruego y por Festieg del Mtro. ma. Juan
 Bueyo ^{ta} Bueyo. Martin Gomez



Don M^{to} Asentistas de estas Reales Obras, Mariano
 Guzman, y Juan, Simotheo. Gomez.
 Son acreedores a que se les den quatro mil pesos a
 cuenta de las obras que estan actuando de la Carce
 mata y el nuevo ospital, Callao. y Lep^{to} 30. de 1766.

Son. 4000-^{ps}

J. B.

Joseph P. de unob

Salte
 Juan Ponce

Recebimos lo contenido arriba y por verdad lo firmo Callao
 y Lep^{to} 30. de 1766.

Mariano Guzman y Juan Gomez
 Juan Gomez

Razon delos Reguar que uehan ocupado para la Conducion de tierra delos Dermontes de la Fortaleza Vieja, y Conducirla al Glariv de esta Plaza des de primero de Septiembre avta treinta inclusive de este presente año de 1766.

Allev.	Días	Reguar
Ep ^{te}	1.....	4 ^o
	2.....	4 ^o
	3.....	4 ^o
	4.....	4 ^o
	5.....	4 ^o
	6.....	4 ^o
	9.....	4 ^o
	10.....	4 ^o
	11.....	4 ^o
	12.....	4 ^o
	13.....	4 ^o
	15.....	4 ^o
	16.....	4 ^o
	17.....	4 ^o
	18.....	4 ^o
	19.....	4 ^o
	20.....	4 ^o
	22.....	4 ^o
	23.....	4 ^o
	24.....	4 ^o
	25.....	4 ^o
	26.....	4 ^o
	27.....	4 ^o
	30.....	4 ^o
	<u>24</u> Días	

..... 96^o Jornaleros

De conformidad que los Reguar que han trabajado en este presente mes de Septiembre son las que por menor van expresadas en el Diario de Arriba las que han hecho noventa, y seis Jornales delos Dermontes de la Fortaleza antigua Conducirlas al Glariv de la Contra Escarpa, lo que se deve ver pagar a tres pesos Jornal, y por ver así doy la presente en este Peridio del Palacio y Sep. ^{te} 30^o de 1766.

Juan Roca

Las Noventa y seis Jornales de Reguar que se expresan en la Certificacion de

la Buita del Sobreviviente Mayor de esta 2.^a obra con las mismas que ha
trabajado en este presente mes que a tres pesos Joinal importan Docien
Ochenta, y Ocho pesos, y para que Convte doy la presente Certificazion en
Callao a 30^a de Septiembre de 1766.

J. B.
fcoz
C

Joseph Bernal
Qui.

J. S. Joaquín González

1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9
10	10	10	10
11	11	11	11
12	12	12	12
13	13	13	13
14	14	14	14
15	15	15	15
16	16	16	16
17	17	17	17
18	18	18	18
19	19	19	19
20	20	20	20
21	21	21	21
22	22	22	22
23	23	23	23
24	24	24	24
25	25	25	25
26	26	26	26
27	27	27	27
28	28	28	28
29	29	29	29
30	30	30	30



Quartillo.

SELLO VARTO, VNG. VARE
 SELLO, ANOS DE MAR SE
 CIENTOS Y SESENTA Y DOS

SIRVE PARA LOS ANOS
 DE 1766 Y 1767

Sobre este mayor que

[Faded handwritten text, mostly illegible due to fading and ink bleed-through. Some words like 'Trabajos' and 'Escavacion' are visible.]

Por una diazida y Semanal de las Papirias q han
 Trabajado en la Escavacion de la Contramancha de esta P.
 Fortaleza desde primero de Sep. hasta fin de el año

Sem

1	23	6-2	} 037-14
2	23	6-2	
3	23	6-2	
4	23	6-2	
5	23	6-2	
6	23	6-2	
6	138	37-14	

Sem

9	22	6-100	} 030-100
10	22	6-100	
11	22	6-100	
12	22	6-100	
13	22	6-100	
6	138	37-14	



Da
la Sem

22	18	7	9-01
23	18	7	9-01
24	18	7	9-01
25	18	7	9-01
26	18	7	9-01
27	18	7	9-01
<u>6</u>	<u>18</u>	<u>6</u>	<u>301-10</u>



Da

		7	9-02	06-1
--	--	---	------	------

Permanencia que entos diez y ocho dias que conprehendese
 en el presente Tacuero de esta forma siguiente, y
 de la Casa de la Piedad de esta Ciudad de S. J. de los Rios
 de la ciudad de B. que en esta forma de pagar sea de S. com
 en que se le honran como en la fuente de las Tacueros
 de quince años de edad de esta forma

J. B. Joseph Bernal Juan Roca
 Sacre

15

Reciví en los R.^{os} M.^{as}, de mi Cargo por orden de D.ⁿ Manuel del Cam-
 po ofi.^l R.^o de turno de esta Plaza Dore Mangles de Guayaquil los
 mismos que de cuenta de V. Mag.^d ha entregado el Conde de S.ⁿ Navrex
 condevino a las R.^{os} obrar los que quedan de mi Cargo de cuenta de R.^o
 Hacienda Callao y Mayo 22. de 1766. / Joseph Martínez

En 12^a Mangles J. B.
 J. B.

Comisario
 Joseph Bernabé

Por el s.^o D.ⁿ Manuel del Campo ofi.^l R.^o de turno en
 este Puerto. Sinquenta y quatro pesos importe de Dore

Mangles. quempe Compro p^a las obras de S. Mateo
aquatro p^a quatro en Cadauno Callao 16 de Septiembre
bre de 1766.

El Conde de S. Juan
y Car. Sandoval

son 54 pesos E

Rezivi enlov R.^o Almar, de mi Cargo de orden del Senor Don
 Manuel del Campo Obr.^o R.^o de turno de esta Plaza, Cuatro Ba-
 rras de Plomo con peso de cinco quintales ochenta y Cuatro li-
 bras netas para lav. R.^o obrar Callao y Sep. ^{re} 24 de 1766.

Joseph Martinier

En 4^{ta} Barras con 5^{ta} qq. 84^{ta} lb

Comisario
 Joseph Duran

R. B.
 S. B.
 O. B.

Del Sr. Juan del Campo Tacinta y cinco y importe de
 quatro barras de Plomo con cinco qq ochenta y cinco libras

aviso de Edo por el quintal Callao y Septiembre
24 de 1766

En 35 pesos

Juan. Diaz
M
D

Por el Sr. D. Manuel del Campo virrey
 de estos Reynos de España en virtud de
 su orden Compro para el Reino
 para las Buzarras de las Puntas de la Co
 rona de las Capitanías y Rampas de la
 Fortaleza Callao y septiembre 9 de

1766-8. B.

Comisario
 Joseph Bernabé
 Man. de Leon

Ch



6^{ta} n^o 17

Recibo del Sr. D. Manuel del Campo. Oficial P. de
Juano & nueve p. para dos Cargas de carbón y de un orden
compre para Derrama el Plomo para las Bizagras
de las Rampas, y Piedras de las Casas maderas fallas Sep-
26 de 1766.

con 9 pesos &
P. B.
L. B.
O. B.

Man^o de Lein^o
Comisario
Joseph Bernabé

Reverendel S.^o Oficial R.^o D.^o Man. del Cam
po. quin. cep. del mes q.^e tengo. de benga. q.^e
se cumpla el dia vltimo del presente callao
y sp.^o 30. de 1766.

Joseph Bernat 

Son SSP J. B.
facs
Ch

Presi^o del Vno D.^o Manuel del Campo Ofi.^o de Tur
 no de esta Plaza treinta pesos por el Sueldo de Sobrestante
 maior de la R.^o Obra de esta Fortaleza por lo de benga do de
 este presente mes de Sep.^r Callao Do. de 1766.

Con 30/11/8 J. B.
 J. B.
 J. B.

Comisario
 Joseph Bernabé Juan Roca

Receivi del Señor D.ⁿ Manuel del Campo Ofi.^l de tu
 no de esta Plaza. Diez y ocho pesos veis y n.^o por el sueldo q.
 me corresponde de Sobrestante de las faxinas a rason de
 cinco n.^o cada dia Callao y Sep. ^{n^o} 30. de 1766. /

En 18^{ta} de Mayo de 1766

J. B. Saenz
 O. B.

Comisario Joseph Bernabé

Juan Benito y Roca

Recibo del Sr Dn Juan del Sampo o sea R^o de
 Juano siete pesos quatro reales por treinta dias
 de este mes en que se compra Texa para la Mula
 que tira el Carro de la Aguada de esta R^o de
 esta ciudad de los Indios por dia salido y sep^a 30-

de 1766 - J. B. Comisario de J. Montano
 Joseph Bernat

son 7 p^o 4 r^o 2 c

Q^o